



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Instituto Nacional de Calidad
INACAL

Dirección de Acreditación

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Isidro, 20 de febrero de 2023

OFICIO N°129-2023-INACAL/DA

Señor

CARLOS RODRIGUEZ BARBACHAN

Gerente General

ECOMEX PERÚ TRADE SAC

Presente.-

Asunto : Reconocimiento de certificados

Referencia : Hoja de Trámite N°01236-2023 -E

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en atención a su comunicación de la referencia, mediante el cual solicita el reconocimiento de los certificados siguientes obtenidos por su proveedor XINXING DUCTIL IRON PIPES CO, LTD de China:

- Certificado de conformidad de ACCREDIA / BUREAU VERITAS Nro. 1054/001 Rev. 02 del 22/07/2021.
- Certificado de conformidad de ACCREDIA / BUREAU VERITAS Nro. 436/006A Rev. 02 del 23/07/2021
- Certificado de conformidad de ACCREDIA / BUREAU VERITAS Nro. 436/006B Rev. 02 del 23/07/2021
- Certificado de Aprobación de norma ISO 89001:2015 y GB/T 19001-2016 de UKAS/ LLOYD'S REGISTER, Nro. 10379917 del 01/08/2021.

Al respecto, le informo lo siguiente:

1. La Dirección de Acreditación del Instituto Nacional de Calidad (INACAL-DA), en el marco de sus funciones conferidas mediante Ley N° 30224¹, es miembro firmante del Acuerdo de Reconocimiento Multilateral (MLA) con el Foro Internacional de Acreditación (IAF) y del Acuerdo de Reconocimiento Multilateral (MLA) de la Inter American Accreditation Cooperation (IAAC) por sus siglas en inglés.
2. En virtud a lo antes indicado, el Acuerdo de Reconocimiento Multilateral permite que los certificados emitidos por los organismos de certificación de productos acreditados por los signatarios del IAF MLA, sean aceptados en el país, de la misma manera en que se acepta los certificados de los organismos de certificación de productos acreditados por el INACAL-DA; sin embargo, esto no significa que el INACAL-DA pueda adjudicarse estas certificaciones como propias o que el INACAL-DA pueda adjudicarse las acreditaciones otorgadas por otros organismos de acreditación como propias o que INACAL valide la información contenida en dichos documentos.

¹ Ley N° 30224 Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad



OFICIO N°129-2023-INACAL/DA

Pág. 2 de 2

3. Se observa que el certificado² N° 10379917 cuenta con el símbolo de acreditación del organismo de acreditación "United Kingdom Accreditation Services" (UKAS) de Inglaterra, el cual es miembro firmante del IAF MLA³, dicho símbolo de acreditación hace referencia al organismo de certificación Lloyd's Register Quality Assurance Limited (N° 0001).
4. Según se detalla en la página web⁴ de UKAS, Lloyd's Register Quality Assurance Limited es un Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión acreditado (N° 0001) para la certificación de la norma ISO 9001.
5. Por lo anteriormente mencionado, la Dirección de Acreditación del INACAL, basándose en el Acuerdo de Reconocimiento Multilateral (MLA) suscrito con el IAF, reconoce el **Certificado N° 10379917** emitido por **Lloyd's Register Quality Assurance Limited**, para los fines que estime conveniente.
6. Se observa que los certificados⁵ N° 1054/001 Rev. 02, N° 436/006A Rev. 02 y N° 436/006B Rev. 02, cuentan con el símbolo de acreditación del organismo de acreditación "ACCREDIA" de Italia, el cual es miembro firmante del IAF MLA⁶, dicho símbolo de acreditación hace referencia al organismo de certificación Bureau Veritas Italia S.p.A (PRD N° 009B).
7. Según se detalla en la página web⁷ de ACCREDIA, Bureau Veritas Italia S.p.A es un Organismo de Certificación de Productos acreditado (PRD N° 009B).
8. Por lo anteriormente mencionado, la Dirección de Acreditación del INACAL, basándose en el Acuerdo de Reconocimiento Multilateral (MLA) suscrito con el IAF, reconoce los **Certificados N° 1054/001 Rev. 02, N° 436/006A Rev. 02 y N° 436/006B Rev. 02**, emitidos por **Bureau Veritas Italia S.p.A**, para los fines que estime conveniente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

PATRICIA AGUILAR RODRIGUEZ

Directora (d.t.)

Dirección de Acreditación

ACR/LAF

² Remitido por su representada mediante Hoja de Trámite N° 01236-2023-E

³ https://iaf.nu/en/member-details/?member_id=102

⁴ https://www.ukas.com/wp-content/uploads/schedule_uploads/00011/04947/0001Management-Systems.pdf

⁵ Remitido por su representada mediante Hoja de Trámite N° 01236-2023-E

⁶ https://iaf.nu/en/member-details/?member_id=26

⁷ https://services.accredia.it/ppsearch/accredia_orgmask.jsp?ID_LINK=1733&area=310